

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 085

Fecha: 11/10/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-0049000	Nulidad y restablecimiento del derecho	Conj. Ivan dario Botero Muñoz	Augusto Morales Valencia	Nación-DEAJ-Rama Judicial	Artículo 175 del CPACA	12/10/2018	17/10/2018
17001-23-33-000-2016-00763-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Conj. José Fernando Marin Cardona	Jorge Mario Vargas Agudelo	Nación-DEAJ-Rama Judicial	Artículo 175 del CPACA	12/10/2018	17/10/2018
17001-23-33-000-2017-00189-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Conj. Tomas Felipe Mora Gomez	José Ricardo Romero Camargo	Nación-DEAJ-Rama Judicial	Artículo 175 del CPACA	12/10/2018	17/10/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 11/10/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario